



# ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 35/2020  
Nuevas Disposiciones  
del 30 de octubre al 13 de noviembre 2020

Guadalajara, Jal., 28 de octubre de 2020

A toda la Comunidad Diocesana:

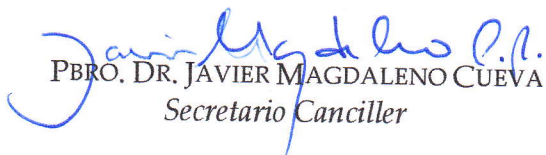
Estimados hermanos en Cristo, como nos han informado las Autoridades del Estado, de acuerdo con los indicadores establecidos por la Mesa de Salud, el índice de contagios y de muertes por COVID 19 ha aumentado exponencialmente; y en nuestras comunidades hemos constatado con dolor que algunos de nuestros feligreses, amigos y conocidos han enfermado e incluso han fallecido. Para poner un freno al ritmo de contagios, el Gobierno del Estado ha decidido interrumpir con dos modalidades las actividades sociales.

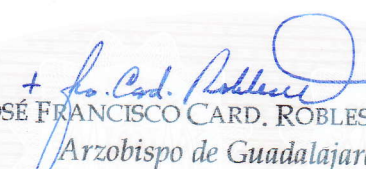
Como Comunidad Diocesana junto con las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, que se asientan en territorio del Estado de Jalisco, los Obispos hemos decidido en comunión, respetar y observar las disposiciones de cuidado que se implementan. Pastoralmente para nuestra Arquidiócesis dispongo:

- 1.- Se mantiene la dispensa del precepto dominical para todos los fieles laicos.
- 2.- Para los sábados y domingos comprendidos del 30 de octubre al 13 de noviembre, el culto litúrgico y las demás celebraciones no podrán ser presenciales, pero sí transmitidas.
- 3.- Los templos y sus espacios de culto deberán quedar cerrados desde los viernes a las 19:00 hrs. hasta el lunes, y sólo a partir de las 06:00 hrs..
- 4.- De lunes a viernes se podrá mantener el culto público y la apertura de los templos y espacios celebrativos siempre y cuando se observen las disposiciones sanitarias a saber: a) Uso obligatorio del cubre bocas para todas las personas. b) Un aforo máximo de 50 personas, sólo si el templo o espacio tiene capacidad de más de 200 personas, o bien el 25% del aforo. c) control de la temperatura al ingreso del templo; d) tapetes de ingreso desinfectantes de zapatos; e) uso de gel desinfectante; f) mantener las medidas ya conocidas para las celebraciones litúrgicas.

Hermanos, les animo a vivir alegres en la esperanza, pacientes en la tribulación, perseverantes en la oración; y a salir al encuentro de las necesidades de los hermanos, y no olvidemos ser solícitos en la hospitalidad (Cfr. Rom. 12-13), sigamos unidos.

Con afecto en el Señor,

  
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA  
Secretario Canciller

  
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA  
Arzobispo de Guadalajara



Prot. A3284/2020